

PROCESO ELECCIONARIO DECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

AVISO N° 5 A LA COMUNIDAD FAU:

A través del Decreto Universitario N°0014178, del 23 de abril de 2026, se convocó el proceso eleccionario para definir al Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile.

La elección se realizó ayer jueves 11 de junio del presente a través de participa.uchile.cl bajo circunstancias normales entre 09:00 y 17:00. Obteniéndose los siguientes resultados provisorios:

Prof. Jorge Inzulza Contardo	77,25 votos (54,84%)
Prof. Enrique Walker Rosenber	63,625 votos (45,16%)
Blancos	2,5 votos
Nulos	2,5 votos

Se adjunta el informe de escrutinio realizado por UParticipa.

Se hace presente que el plazo máximo para presentar reclamos u objeciones al desarrollo del proceso y a la realización del escrutinio, se extiende hasta el lunes 15 de junio del año en curso. Estas observaciones pueden formularse mediante comunicación dirigida a la presidenta de la Junta Electoral Central, al correo juntaelectoralcentral@uchile.cl

Sin otro particular, atentamente.



Carmen Paz Castro Correa
Vicedecana
Presidenta Junta Electoral Local

Santiago, 12 de junio de 2026